

Exhortamos a la población no cometer excesos durante aislamiento social para evitar situaciones lamentables

Durante este proceso de pandemia que vive tanto nuestro país como el resto del mundo, hemos reiterado la importancia del aislamiento social como medida efectiva para contrarrestar la velocidad de contagio.

Sin embargo, es preciso que durante ese mismo periodo de aislamiento impere el control en las actividades en las que se realizan en casa para pasar el tiempo, especialmente durante el toque de queda.

Esto lo decimos con relación al lamentable hecho donde tres hombres perdieron la vida por intoxicación alcohólica, mientras que un cuarto estuvo a punto de perder la suya por la misma causa.

En este caso ocurrido en el sector Brisas del Este, Santo Domingo Oriental, los fallecidos son Fermín Sánchez Montero, de 56 años; Luis Richardson Severino Hernández, de 42, y Félix Berto Sánchez Montero, de 45. En tanto que fue curado y despachado Ambiorix Sánchez Montero, de 31.

Ambiorix narró a los investigadores que él y los demás se encontraban ingiriendo bebidas alcohólicas el pasado lunes 6, pero en la mañana del martes 7 de abril se levantaron con algunos malestares, por lo que fueron llevados al Hospital Dr. Moscoso Puello, donde murieron los tres primeros en mención, mientras que el declarante salvó su vida luego que los médicos le practicaran un lavado de estómago.

Seguimos invitando a la ciudadanía a quedarse en casa y a la vez ejercer control de las actividades familiares y recreativas a los fines de evitar tragedias.